



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

Acta de Sesión Ordinaria 02 de Marzo de 2011

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 08:00 horas del día 02 de marzo de 2011 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomo lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política.

1. Análisis y en su caso atención procedente a la situación del predio del "CENDI" ubicado en las calles de Av. Congreso de la Unión y Emiliano Zapata.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

ACUERDO: Se recibió y se circuló en la sesión un documento preliminar, y se informó por parte de la Secretaría General que las áreas administrativas a su cargo, se encuentran integrando una propuesta para la rehabilitación y posible uso del predio del antiguo CENDI, la cuál se presentará en un plazo no mayor a quince días a este Comité de Administración.

2. Análisis y atención correspondiente al acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional mediante el cual solicitan la liberación de los recursos económicos que fueron presupuestados para esa Comisión en el rubro destinado a la realización de foros, seminarios y conferencias, para poder llevar a cabo el "Foro de Análisis de las reformas de la Seguridad Nacional", a celebrarse en Guadalajara, Jalisco el 11 de marzo del presente año.

ACUERDO: Se retira del orden del día, toda vez que se informó por parte de la Presidencia del Comité de Administración, que la presente solicitud fue atendida por la Junta de Coordinación Política en su sesión del pasado 28 de febrero del presente año.

3. Análisis y atención procedente a la solicitud de recursos financieros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial para la Familia, los cuales serán utilizados para elaborar la "Ley de lo Familiar Marco"

ACUERDO: Se solicita a la Comisión Especial para la Familia, complemente la solicitud acompañando la currícula de las instituciones o prestadores de servicios que elaborarán los estudios requeridos por la Comisión, el presupuesto específico, calendario de actividades, y productos esperados, para que con la información solicitada se agende en próxima sesión.

4. Análisis y atención procedente a la solicitud de recursos extraordinarios que emite la Comisión de Asuntos Indígenas para poder llevar a cabo el panel: "El anteproyecto de Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y el Derecho Internacional" y el "Foro Nacional para la Presentación de los Resultados de la Consulta" el próximo 09 de marzo de 2011.

ACUERDO: Toda vez que en sesión ordinaria del Comité de Administración de fecha 06 de octubre de 2010, en acuerdo IV., 2, se autorizó una ampliación presupuestal a la Comisión de Asuntos Indígenas para realizar un proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas y se determinó que ... *"deberá la Comisión solicitante levantar un acta por reunión anexando una lista de asistentes contra el máximo expuesto en la solicitud de personas por evento y remitirla a este Comité de Administración una vez concluida la consulta en comento."*, y no habiéndose recibido a la fecha el acta solicitada, comuníquese a la Comisión a fin de que se cumpla en sus términos el acuerdo



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

anterior, en tanto se sigue valorando la nueva solicitud y pueda ser resuelta en próxima sesión.

5. Análisis y atención procedente a la solicitud del reembolso del boleto de avión adquirido por la Diputada Daniela Nadal Riquelme, para asistir a la 123 Asamblea de la Unión Parlamentaria Internacional del 4 al 10 de octubre de 2010 en Ginebra, Suiza ya que al ser enviada de última hora no se pudo realizar el trámite correspondiente para tal efecto.

ACUERDO: Informese a la Junta de Coordinación Política, que del análisis de los documentos que acompañan la presente solicitud, no se desprende que se haya recabado la autorización a la que se refiere el artículo 3o. de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales. En tal virtud no ha lugar a obsequiar la solicitud.

V. Asuntos planteados a este Comité por diversas instancias.

1. Dip. Federico Ovalle Vaquera Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo, solicita el cambio efectuado al boleto de avión que utilizó para asistir a la "Reunión de trabajo en donde expuso el Presupuesto Rural, aprobado para este año, específicamente en los programas de SAGARPA, Economía, Reforma Agraria, SEMARNAT Y SEDESOL, ante diferentes organizaciones campesinas e indígenas nacionales y regionales del Estado" que se llevó a cabo en el municipio de Carrillo Puerto el pasado 18 de febrero de 2011, ya que por haber terminado a las 19:00 hrs. Se comprometió a asistir al siguiente día a otras comunidades de esa región, regresando hasta el día domingo 20 de febrero de 2011.

ACUERDO: Se retira del orden del día, toda vez que la Dirección General de Servicios a Diputados informó que la solicitud cumple con la normatividad administrativa aplicable, y ha sido atendido.

2. Lic. Oscar Meléndez Chong, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo solicita sea aprobado el cambio de fecha de regreso efectuado en el boleto de avión ruta Cancún-México, debido a que el evento al que asistió terminó a las 19:00 hrs, lo que provocó que no llegara a tiempo al vuelo programado, lo anterior, derivado de su asistencia a la reunión de trabajo donde se expuso el Presupuesto Rural 2011 celebrado el pasado 18 de febrero en el Municipio de Carrillo Puerto.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

ACUERDO: Se retira del orden del día, toda vez que la Dirección General de Servicios a Diputados informó que la solicitud cumple con la normatividad administrativa aplicable, y ha sido atendido.

3. La Mesa Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos remite, de conformidad al acuerdo 1, numeral V, del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración de fecha 09 de diciembre de 2010, la justificación de las actividades y funciones que viene desarrollando el Lic. Francisco Alberto Núñez Mendoza, Asesor Financiero de la Comisión solicitante. Lo anterior, a fin de que sea autorizado el pago retroactivo por el periodo del 01 de enero al 15 de marzo de 2010.

ACUERDO: Toda vez que se atendió la solicitud emitida en acuerdo V., 1. de Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración de fecha 09 de diciembre de 2010, se autoriza a la Secretaría General entere el pago de los servicios devengados por el periodo del 1° de enero al 15 de marzo de 2010 al C. Francisco Alberto Nuñez Mendoza.

4. El Dip. Jesús María Rodríguez Hernández Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias solicita la sustitución del vehículo Sentra Placas 729 TJJ asignado a la Comisión que preside, derivado de las constantes fallas mecánicas y el mal estado en que se encuentra la unidad en comento, asimismo, solicita autorización para la adquisición de artículos varios para la Comisión en comento.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General para que en atención al ofrecimiento hecho por el Diputado Heliodoro Díaz Escárrega, asigne al Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias el vehículo que hoy por hoy tiene asignado el Dip. Díaz Escárrega.

5. El Dip. Gustavo González Hernández, Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, solicita se autorice el finiquito legal con tres meses de sueldo al Secretario Técnico, Mtro. Aldo Alonso Salazar Ruiz y al Asesor "B" quienes prestarán su servicio a la Presidencia de la Comisión hasta el 31 de marzo de 2011 debido al cambio de Presidencia con el Senado de la República, asimismo, solicita se autorice el apoyo de dos asesores "B" a cada uno de los tres diputados integrantes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

ACUERDO: Por lo que corresponde a la solicitud de baja y gratificación al personal de honorarios de la Comisión, atiéndase conforme a la normatividad administrativa aplicable. Por lo que corresponde a la solicitud de autorización para la contratación de dos asesores "B" para cada uno de los tres diputados integrantes de la Comisión, solícitese a dicha Comisión precise si se trata de plazas nuevas o de modificaciones en la plantilla laboral.

6. El C. Zenen Aarón Xochihua Enciso, Presidente Municipal de Ahome, Sinaloa, solicita la donación de equipo de cómputo, impresoras y laptops para las diferentes áreas del ayuntamiento.

ACUERDO: Toda vez que la solicitud no cumple con lo establecido en el acuerdo 4.1, de acta de sesión del Comité de Administración de fecha 03 de marzo de 2010, se considera no precedente.

VI. Asuntos presentados por la Secretaría General.

1. Propuesta de incremento en los precios de alimentos de las empresas que proporcionan sus servicios de preparación y suministro de alimentos, en los espacios de la H. Cámara de Diputados, denominados: "Los Cristales", "La Terraza" y Momenti Café"

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General se haga las diligencias ante la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, a fin de que pueda apoyar a esta H. Cámara de Diputados en la evaluación de los restaurantes que actualmente prestan sus servicios al interior de la Cámara de Diputados, y se remita dicha evaluación a este Comité para su análisis y atención procedente.

VII. Asuntos Generales.

1. Aclaraciones Presentadas por la Secretaría General respecto a la solicitud de autorización de reconocimiento de adeudos derivado de los servicios prestados por las siguientes empresas: Inselec, S.A de C.V., Instalaciones Mecánicas y Sistemas Electromecánicas, S.A. de C.V., Ingeniería y Proyectos Mor-Gar, S.A. de C.V., y Remodelaciones y Construcciones CUJAP, S.A de C.V. en respuesta al acuerdo 1 numeral VI del Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de fecha 09 de febrero de 2011.

ACUERDO: Se entregó por parte de la Secretaría General documentación relativa a la presente solicitud, la cual se distribuyó y se solicitó a la Contraloría Interna pudiera emitir sus consideraciones, para ser resulta en próxima sesión.

2. Solicitud de la Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas respecto a la autorización de recursos humanos, materiales y equipo, que le permitan atender las responsabilidades inherentes al cargo mencionado. Adicionalmente solicita recursos financieros para llevar a cabo, el próximo 8,



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

9 y 10 de marzo, la reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y de la Red de Mujeres Parlamentarias que tendrá como sede la Ciudad de México.

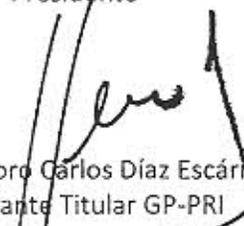
ACUERDO: Respecto a la solicitud de recursos humanos, materiales y equipo, se ratifica el acuerdo IV. 1. adoptado en acta de sesión de este Comité de fecha 9 de febrero del presente año, y por lo que respecta a la solicitud de recursos presupuestales para llevar a cabo la reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y de la Red de Mujeres Parlamentarias, se autoriza a la Secretaría General ejerza un presupuesto de hasta \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.) para la realización de la reunión en comento.

VIII. Cierre de Reunión.

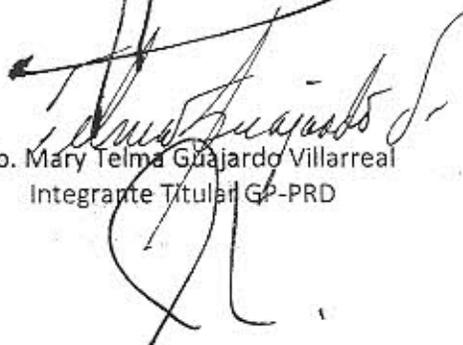
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 02 días del mes de marzo de 2011.


Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Suplente GP – PAN


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Integrante Titular GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Suplente GP-PRI


Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Integrante Titular GP-PRD

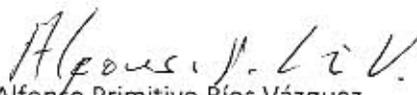
Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Suplente del GP-PRD

Comité de Administración



Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Suplente GP-PVEM


Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante Titular GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Suplente GP-PT


Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Gerardo Del Mazo Morales
Suplente GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante Titular GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Suplente GP-CONVERGENCIA